



Quaranta metatetis.

SELO QVARTO, QVARENTA MARAVEDES, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

trante a la R.^a de Ronda, Regidor Teniente a pre-
heminencia del Ayuntamiento de esta Sta. Ciudad
que como tal regenta en ella la R.^a Jurisd.^{on} ordina-
ria por ausencia del S.^{or} Conregidor y los S.^{res} D.^{ns} Juan CO
Navier Campexo. Alguacil mayor, D.ⁿ Andres Texner, D.ⁿ
Andres Ruiz Roz, D.ⁿ Pedro Josef de Gueros, D.ⁿ Andres Tex.
Valera, D.ⁿ Josef Gomez Manzanera, D.ⁿ Antonio Garcia
Rubira, D.ⁿ Juan Maxiano Loyato, D.ⁿ Bartolome Navi-
ruxo, D.ⁿ Valentin Berlinguero, D.ⁿ Josef Diego Al-
burquerque, D.ⁿ Josef de Ortega, Regidores, D.ⁿ Pedro Exea, Di-
putado del Comun y D.ⁿ Cines Hernandez, Procur. Gener.^l

To
Turam. &
Portenos.

Entraron en este Ayuntamiento los porteros de sala y juraron por Dios y a una cruz segun dno. haber citado a los S.^{res} Capitulares, Diputados del Comun y Procuradores Gen.^{es} y Personero para este Cabildo en virtud de cédulas mandadas despachar por el S.^{or} Reg.^{te} a fin de ver el arancel de comestibles: un memorial de D.ⁿ Agustín Jimenez solicitando se le nombre Medico titular en propiedad en la plaza vacante por fallecimiento de D.ⁿ Gerónimo Moxica que la desempeñaba: y otro de D.ⁿ Domingo Ayuezo y Neyra, Abogado de los R.^{os} Consejos y del Ill.^{re} Colegio de Abogados de Madrid soli-

